



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

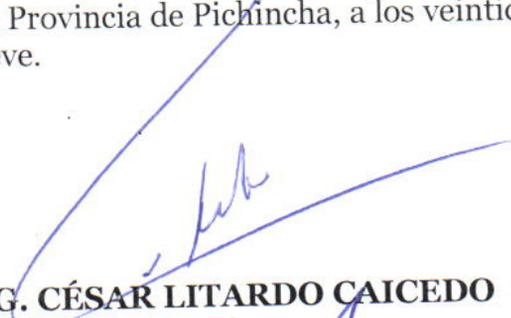
- Que**, la **FEDERACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR** fue creada el 24 de julio de 1945, motivo que congrega a sus integrantes para celebrar un aniversario más de actividades;
- Que**, en la más auténtica expresión de unidad, trabajo y entrega, la organización genera espacios y acciones orientados a propiciar oportunidades de crecimiento colectivo, observando gran profesionalismo y tesón para atender las demandas de la comunidad;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue la gestión impulsada por el gremio y pondera su permanente esfuerzo y liderazgo para aportar en los procesos de cambio que precisa la sociedad; y,

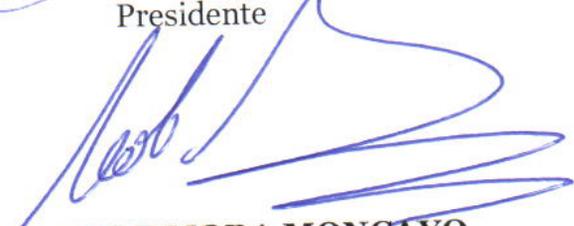
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos, profesionales y colaboradores de la **FEDERACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR**, motivada en la celebración de su **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de julio de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal